

El Sol de Toluca

PÁGINA 10
16 DE JUNIO 2023



Persiste propaganda electoral

VIOLETA HUERTA

Aun cuando los partidos políticos aseguraron que cumplieron con el retiro de propaganda electoral, como establece la ley, en diferentes zonas y municipios todavía se aprecian bardas, lonas y pegotes de las dos ex candidatas a la gubernatura del Estado de México.

Integrantes de varios partidos políticos señalaron que los contratos con proveedores, principalmente con quienes colocaron los espectaculares, establecían que debían retirarse a más tarde el 11 de junio como señala la ley.

Sin embargo, militantes de algunas fuerzas políticas admitieron que el tema

de las bardas y las lonas, sobre todo en casas particulares es complicado, pues los dueños tienen que aceptar el retiro.

El Código Electoral del Estado de México señala que los partidos políticos, coaliciones y candidatos independientes deberán retirar, para su reciclaje, su propaganda electoral colocada en la vía pública durante los siete días siguientes al de la jornada electoral.

En caso de no retirarla, el Consejo General con el auxilio de las autoridades competentes tomará las medidas necesarias para su retiro, con cargo a las ministraciones de financiamiento público que correspondan a cada fuerza política.

En algunas casas de colonias de distin-

tos municipios todavía se aprecian lonas y pegotes con fotografías y nombre de las dos aspirantes; así como bardas.

En entrevistas por separado el representante del PAN ante el Instituto Electoral del Estado de México (IEEM), Alfonso Bravo Álvarez Malo; el secretario general del PRD, Javier Rivera Escalona y el representante de Nueva Alianza ante el IEEM, Efrén Ortiz aseguraron que sus partidos retiraron la propaganda desplegada en la campaña a la gubernatura.

También el PRI confirmó que hicieron el retiro de propaganda y estaban pidiendo a los proveedores cumplir con los contratos que firmaron. El Partido Verde y el PT señalaron que hicieron el retiro.